

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8717 *Resolución de 19 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de de Castilla y León» número 68, de 9 de abril de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 70, de 14 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de Policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arroyo de la Encomienda, 19 de mayo de 2021.–El Alcalde, Sarbelio Fernández Pablos.